

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

## 1º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4. Esta media supondrá **el 80%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula supondrán **el 20%** restante de la nota global. Deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar y que no hayan sido justificadas convenientemente por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, se descontará 0,2 de la nota final. Se considera falta ortográfica tanto tildes como errores en la grafía y concordancia textual. La mala presentación descontará de la nota final 0'25 puntos.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 1º E.S.O.

- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente. La recuperación de las pruebas escritas intermedias suspensas no superará la calificación de 5.
- En caso de que un alumno suspenda una evaluación, se realizará una recuperación de los contenidos fijados en esa evaluación, previa entrega obligatoria de un refuerzo.
- En la Convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán de los contenidos establecidos en las evaluaciones suspensas.

## **2º ESO**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4. Esta media supondrá **el 80%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula supondrán **el 20%** restante de la nota global. Deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar y que no hayan sido justificadas convenientemente por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.

- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, se descontará 0,2 de la nota final. Se considera falta ortográfica tanto tildes como errores en la grafía y concordancia textual. La mala presentación descontará de la nota final 0'25 puntos.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 2º E.S.O.
- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente. La recuperación de las pruebas escritas intermedias suspensas no superará la calificación de 5.
- En caso de que un alumno suspenda una evaluación, se realizará una recuperación de los contenidos fijados en esa evaluación, previa entrega obligatoria de un refuerzo.
- En la Convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán de los contenidos establecidos en las evaluaciones suspensas.

## **3º ESO**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4. Esta media supondrá **el 80%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula supondrán **el 20%** restante de la nota global. Deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar y que no hayan sido justificadas convenientemente por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una

calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

### CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, se descontará 0,2 de la nota final. Se considera falta ortográfica tanto tildes como errores en la grafía y concordancia textual. La mala presentación descontará de la nota final 0'25 puntos.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 3º E.S.O.
- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente. La recuperación de las pruebas escritas intermedias suspensas no superará la calificación de 5.
- En caso de que un alumno suspenda una evaluación, se realizará una recuperación de los contenidos fijados en esa evaluación, previa entrega obligatoria de un refuerzo.
- En la Convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán de los contenidos establecidos en las evaluaciones suspensas.

## 4º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4. Esta media supondrá el **80%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.

- Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula supondrán el **20%** restante de la nota global. Deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar y que no hayan sido justificadas convenientemente por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, se descontará 0,2 de la nota final. Se considera falta ortográfica tanto tildes como errores en la grafía y concordancia textual. La mala presentación descontará de la nota final 0'25 puntos.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 4º E.S.O.
- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente. La recuperación de las pruebas escritas intermedias suspensas no superará la calificación de 5.
- En caso de que un alumno suspenda una evaluación, se realizará una recuperación de los contenidos fijados en esa evaluación, previa entrega obligatoria de un refuerzo.
- En la Convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán de los contenidos establecidos en las evaluaciones suspensas.

**1º BTO**

**2º BTO**